

de hoy Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 19.587,05 euros de principal, más 3.920,00 euros calculados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 11 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, María Cristina Rodríguez Cuesta.—21.490.

MODELART ESPACIO Y VOLUMEN, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Dña Gloria Morchón Izquierdo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 97/2006 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Álvaro Ares Lavado y don David Méndez Quejido, contra «Modelart Espacio y Volumen, Sociedad Limitada», sobre despido, se ha dictado resolución en fecha 10 de abril de 2007 que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado «Modelart Espacio y Volumen, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total por 21.600,29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de abril de 2007.—Gloria Morchón Izquierdo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 21.—21.513.

MONTALTO INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina número 4, el día 28 de Mayo de 2007, a las once horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de Mayo de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Noveno.—Delegación de Facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—22.381.

MORODI, S. A.

El Administrador Solidario de «Morodi, Sociedad Anónima», convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la entidad, que se celebrará en Madrid, calle Fuenterrabía, 4, en primera convocatoria el próximo día 13 de junio de 2007, a las 18:00 horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo de aprobación de las cuentas anuales y gestión social correspondiente al ejercicio 2005 y aplicación de los resultados de dicho ejercicio, tomado en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado día 23 de mayo de 2006; y redacción y aprobación de la Memoria adaptada al informe de la Auditoría independiente nombrada, para ese ejercicio, por el Registrador Mercantil.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, memoria y gestión social correspondiente al ejercicio 2006, y la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace expresamente constar que, desde la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el dictamen del Auditor independiente nombrado por el Registrador Mercantil para auditar las cuentas correspondientes al ejercicio 2005. Asimismo, se hace constar que los Señores Accionistas podrán solicitar, en los términos del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los informes o aclaraciones precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Madrid, 16 de abril de 2007.—El Administrador solidario, Gregorio Cruz Montes.—22.317.

MOSEL INVEST, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, Avinguda Diagonal 407 bis, cuarta planta, a las 10 horas del día 8 de junio de 2007, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 11 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de cuentas y de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2006, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.—Sustitución de Entidad Gestora.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 26 de marzo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Edith Bernat i Escaler.—22.335.

MRK COMUNICACIÓN, S. L.

En cumplimiento de la normativa establecida al efecto, se informa que la sociedad, mediante acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria de socios celebrada el pasado 30 de diciembre de 2006, acordó, por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, y la aprobación del siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	2.580,94
Provisión resultados y gastos	-2.200,00
Total Activo	380,94
Pasivo:	
Capital	3.005,06
Resultados negativos	-2.624,12
Total Pasivo	380,94

En Madrid, 30 de diciembre de 2006.—La Liquidadora única, Rae-Ann Kelley Brown.—22.346.

MUNDIESPAÑA, S. A. L.

El Consejo de Administración de la Sociedad Mundiespaña, S. A. L., convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 28 de junio de 2007, a las 9,30 horas, en primera convocatoria, en su domicilio social, en la avenida General Perón, número 23, de Madrid, y el día 29 de junio de 2007, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006, aplicación del resultado y aprobación de la Gestión Social.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que desde el día de hoy, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta conforme a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Mariscal Alvarado. 21.530.

MUTUA DE SEGUROS DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE ESPAÑA

Asamblea general ordinaria unificada de socios y del ramo de buques

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Mutualistas a la Asamblea general ordinaria unificada de socios y del ramo de buques, que